

# ENSAYO SOBRE LIBERALISMO

Miguel Santos Luparelli

Mediante este ensayo pretendo reunir las argumentaciones a favor y en contra que se le hace al liberalismo. Identificar la gran mayoría de los errores que se comete al hablar del liberalismo. Y transmitir cuáles han sido los principales autores que han influido en mi pensamiento. Espero que quien lo lea, pueda comprender de fuente secundaria las propuestas del pensamiento liberal, y asimismo responder a la pregunta, ¿por qué el mercado libre es más eficiente?

## La Acción Humana

Como primer paso para comprender el pensamiento liberal, comienzo este ensayo haciendo una descripción del hombre como individuo. Saber cuáles son sus fines y qué lo lleva a actuar, para luego y a partir de la interrelación con otros, comprenderlo en sociedad. De todas las fuentes que hasta este momento he estudiado, considero la obra de Ludwig von Mises como la más adecuada para describir cuáles son los fines que persigue el hombre en su actuar.

Ludwig von Mises comienza su tratado de economía por describir en que consiste la acción humana<sup>1</sup>. Hace una primera distinción entre acción humana y reacción animal. El hombre a diferencia del animal, cuando actúa lo hace de manera consciente y deliberada. Emprende una acción si con ella pretende alcanzar un objetivo que según la percepción particular del individuo, puede “sustituir un estado menos satisfactorio por otro mejor.”<sup>2</sup>. Por el contrario, considera una reacción a los comportamientos involuntarios, como por ejemplo la reacción de un animal frente a un estímulo o la reacción de las células de nuestro cuerpo ante el ataque de un agente externo. La reacción interna que se produce no es deliberada sino que sucede de manera automática. Éstas se consideran reacciones a diferencias de las acciones que suponen una deliberación previa y racional de la situación.

El hombre actúa en función de sus medios, que siempre resultan escasos, y los fines que por su condición de subjetividad son siempre inagotables. Si no existiesen medios escasos y fines ilimitados, entonces no habría necesidad de una acción deliberada y consciente por parte del hombre. Ahora bien, no todos los hombres poseen los mismos medios y comparten los mismos fines. Incluso no todos valoran de la misma forma a ambos. Por ejemplo puede que existan dos hombres que compartan un fin, pero lo valoran de distinta manera, por lo tanto aplicarán sus medios escasos de distinta forma en función de su valoración. Quien valor más

---

<sup>1</sup> von Mises, Ludwig “La Acción Humana – Tratado de Economía” 5° Edición, Unión Editorial, Madrid, 1995, Primera Parte La Acción Humana

<sup>2</sup> von Mises, Ludwig, op. cit. página 18

---

el bien, consumirá mayores medios que quien lo valore menos y viceversa. Vale aclarar que las valoraciones si bien pueden aproximarse no son nunca iguales. Cada individuo posee un conocimiento particular y subjetivo de su entorno y por lo tanto una valoración única de los medios de que dispone y una percepción propia del individuo de la capacidad del fin de satisfacer su necesidad y de pasar de una situación menos satisfactoria a otra mejor. Por lo tanto si uno se pregunta cuántas combinaciones de medios y fines se puede contabilizar, respondería que tal número es imposible de alcanzar, que es tan difícil como definir el infinito. Esto significa que cada individuo es único y que por lo tanto no existe ninguna personas omnipresente capaz de definir cuáles son los fines que satisfagan las necesidades de las personas. Nadie puede saber mejor que el individuo cómo aplicar los medios escasos para la obtención de sus fines. Pretender comprender y manejar tales decisiones es un grave error en el que lamentablemente algunos teóricos han caído inconsciente o conscientemente.

En resumen, la valoración que hacen los hombres de los medios y fines, también lógicamente es única del hombre y está presente en la subjetividad del mismo. Es por lo tanto que no puede hablarse del valor de un bien sin tener en cuenta las preferencias de las personas. El valor de un bien no viene en función de sus componentes sino que es la acción deliberada y consciente del hombre la que le imprime un valor al bien. De aquí que Mises hable de subjetividad al referirse a la acción humana, ya que cada individuo valora los fines de acuerdo con su percepción personal y única del entorno. Ningún otro hombre puede repetir tal elección y acción. Es el individuo quien sabe qué fines quiere alcanzar y de qué medios dispone para alcanzarlo.

Antes de pasar a la constitución de la sociedad quisiera hacer una breve reflexión acerca de dos enunciados muy comunes al tratar temas de Economía Política: a) Igualdad de Oportunidades e b) Igualdad de Condiciones.

Comenzaré por el segundo de ellos. Luego de la definición que acabo de presentar sobre el hombre como individuo indivisible y único en su condición tanto física como psíquica, es casi una utopía hablar de igualdad de condiciones entre todos los hombres. Es física y psíquicamente imposible igualar a todos por igual. Cómo podría hacer para que todos los hombres sean igual de veloces que el que posee el récord mundial en 100 metros. Tendría que modificarse genéticamente a todas las personas para que su condición física les permita alcanzar tal rendimiento. Pero aún así sería imposible que todos cumplan con el mismo tiempo. Por más mínima que sea, siempre habrá una diferencia. Sin embargo, hay una solución posible a tal dilema. Y es igualar a todos al nivel del más lento. De esa forma todos tendrían igualdad de condiciones en una carrera de 100 metros llanos. Nadie puede superar al más lento, aunque tenga mucho más potencial para dar. Este ejemplo, a la vista de cualquiera parece absurdo y resulta obvio que sería una lesión al potencial de los corredores más rápidos no permitirles alcanzar el máximo de su rendimiento. Bueno, es cierto, pero también es cierto que cuando alguien proclama la igualdad de condiciones lo está pidiendo.

Y aquí viene el segundo concepto. Igualdad de Oportunidades. Aunque la condición sea única para cada ser humano y en consecuencia su potencial, sé creo que la sociedad debe permitirles a todos las mismas oportunidades y a partir de su condición personal alcanzar todos el máximo de rendimiento posible. No el máximo del que tiene al lado, sino el máximo propio del individuo. Siguiendo con el ejemplo del corredor de 100 metros. Todos tiene que tener la posibilidad de probar su potencial y si su condición lo hace competitivo, tener acceso a un entrenamiento adecuado, y poder competir para probar su más alto

---

rendimiento. Así, todas las personas tienen la oportunidad de alcanzar el máximo de su potencial pero cada uno será distinto del otro. Igualdad de oportunidad es un enunciado justo para la individualidad de las personas y el fortalecimiento de la sociedad. Por otro lado, igualdad de condiciones, es un enunciado que atenta contra el crecimiento y dinámica de la sociedad.

## **Sociedad**

Para comprender el proceso de construcción reciente de la sociedad, generalmente empiezo mencionando las obras de tres autores del siglo XVII, que en forma muy distinta han colaborado para el diseño de instituciones de gobierno. Es importante recordar que la Europa del siglo XVII estaba saliendo del letargo de la Edad Media. Es por ello que autores como Thomas Hobbes<sup>3</sup>, Jean Jacques Rousseau y John Locke<sup>4</sup> aportan desde una perspectiva filosófica y política, conceptos que más tarde serían utilizados para la construcción de los gobiernos.

Los tres primeros autores parten sistemáticamente del análisis del Hombre en Estado de Naturaleza. Seguramente porque es la mejor forma de comenzar una teoría institucional luego de haber vivido en una época tan prolongada donde prácticamente no se había logrado avanzar mucho en cuanto al diseño institucional. Fue tal el estancamiento que no cabe mejor forma de comenzar un tratado político que no sea a partir del estudio antropológico del hombre. En mi opinión, el estudio del Estado de Naturaleza representa tal enfoque.

Thomas Hobbes fue un filósofo político que vivió en la Inglaterra del siglo XVII. La situación de caos interno y casi anarquía marcaron su visión de las instituciones que al momento prevalecían. Describe al hombre como egoísta y peligroso para él mismo. Es decir, que el hombre en estado de naturaleza busca mejorar su situación mediante el avasallamiento de la propiedad de los otros hombres. Tal situación caótica significaría que las personas tendrían que defender sus posesiones de la mejor forma posible para así evitar su apropiación. Tal escenario parecía algo inestable e incómodo para el desarrollo de una civilización. Es por ello que Thomas Hobbes plantea una solución que a su entender sería la más efectiva para contener la codicia humana. Propone entonces la construcción de un gobierno central (Leviatan), totalitario erigido con el consentimiento de todos los ciudadanos. Esa condición de nacimiento de la sociedad, le confería de “legitimidad” para actuar aplicando justicia por sobre todos los hombres que viviesen bajo sus dominios. En consecuencia se corría el peligro de quedar atrapados bajo una autoridad central que al principio cumpliría con eliminar el mayor miedo de los hombres, el miedo a la muerte, pero que con el tiempo podría convertirse en una autoridad totalitaria con la capacidad de decidir el destino de la sociedad por sobre todos los hombres, quienes no tendrían la capacidad de reemplazarla ya que una vez instituida, no hay forma de eliminarla a no ser que las personas consigan alejarse de los dominios de tal autoridad.

---

<sup>3</sup> Hobbes, Thomas “Leviatan – O la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil” Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

<sup>4</sup> Locke, John, “Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil – Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil” Alianza Editorial, Madrid, 2000

---

Sin hacer mención especial a ningún caso en particular, ni dar nombres, creo que la historia ha mostrado muchos ejemplos en la práctica de sistemas totalitarios como el Leviatán. En primer lugar puede que el Leviatán haya sido pedido por la sociedad como un medio de protegerse de ellos mismos, pero una vez alcanzado tal objetivo, el sistema totalitario se afianza en el poder y se vuelve contra la misma gente que no tiene ahora la posibilidad de defenderse. Se ven atrapados en un sistema cuyas barreras coercitivas no permiten la libre movilidad de las personas y por lo tanto la elección de otro sistema alternativo. Por lo tanto, tales regímenes totalitarios donde las libertades están coartadas, no pueden nunca identificar los intereses de construcción de largo plazo de la sociedad libre.

Por su parte, Jean Jacques Rousseau, presenta una visión distinta del ser humano. Lo considera un ser sensible a las tentaciones de las comodidades ociosas, como pueden ser las carreras liberales. Describe la situación de Esparta como el ideal de sociedad. Todo un pueblo dedicado a la labor de la tierra y ajeno a toda influencia que distraiga de tales tareas a los hombres. Cree que el hombre en este tipo de sociedad no tiene motivo para entrar en conflicto con sus iguales. Pero si por alguna razón, en la sociedad se introducen actividades que no están directamente relacionadas con el trabajo de la tierra, y que promuevan actividades menos productivas, y que a su vez evidenciaran diferencias entre unos y otros hombres, ocasionaría tal sentimiento de envidia y rechazo que atentaría contra el orden de la sociedad<sup>5</sup>.

Respecto a la construcción del gobierno necesario para el desarrollo de esa sociedad, Rousseau propuso la institución de la voluntad general como medio de decisión y cohesión de la misma. Consideraba que la mejor manera de decidir qué y cómo hacer, sería a través de la consulta popular a todos los ciudadanos. Las decisiones debían contar con la aprobación de todos (Contrato Social). De esta forma se interpreta que quienes no estaban de acuerdo tendrían la opción voluntaria de dejar la sociedad por otra que represente mejor sus intereses. Pero si permanecían dentro de esa sociedad, significaría que tácitamente estaban de acuerdo con las medidas tomadas. La situación contractual con la sociedad era voluntaria.

Este era el ideal de gobierno propuesto por Rousseau. Pero lógicamente como todo ideal, luego es difícil implementarlo en la práctica y que se cumpla de acuerdo con lo propuesto originalmente. Fue así que Rousseau en sus proyectos de gobiernos para Polonia y Córcega comprende la imposibilidad práctica de tal construcción de la voluntad general en extensiones tan amplias y diversas, que inconscientemente propone una estructura de tipo federal para la toma de decisiones (Polonia)<sup>6</sup>. La población de un pueblo elegiría a los emisarios que representarían la voluntad general de esa población, y la función de ese emisario sería la de transmitir los intereses ante el gobierno central y así poder expresarse. Si bien no conozco registros verídicos sobre la efectividad de la propuesta de Rousseau para tales países, lo importante de resaltar es que la voluntad general se construye sobre la base de que todos los individuos deciden de común acuerdo las medidas a tomar y que si alguien no está de acuerdo con tales decisiones tiene la opción de cambiar de comunidad. Y esto es lo importante y que en el modelo de Thomas Hobbes no estaba contemplado, es decir, la

---

<sup>5</sup> Rousseau, Jean Jaques, “El Contrato Social” “Discurso sobre las ciencias y las artes” “Discurso sobre el origen y los fundamentos sobre la desigualdad entre los hombres” Edimat Libros, Madrid, 2000

<sup>6</sup> Rousseau, Jean Jacques, “Proyectos de Constitución para Córcega” “Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia y su proyecto de reforma” Editorial Tecnos, Madrid, 1998

---

opción de moverse hacia otra sociedad donde los intereses de aquellos individuos se vean mejor representados. Por otro lado, respecto a la descripción de la naturaleza humana, Rousseau reconoce la codicia humana como una debilidad y a la vez como un peligro para la paz de la sociedad. Creo que la solución propuesta de tener al pueblo inmerso en una situación de estancamiento es incompatible con la naturaleza misma de la sociedad. Creo que subestimó por demás la condición humana. Cometió el error de pensar que igualando hacia abajo (Igualdad de Condición) podía mantener la estabilidad de la sociedad.

El último de los tres pensadores del siglo XVII, John Locke, al igual que los otros dos, comienza su tratado describiendo cuál es la condición del ser humano en Estado de Naturaleza. Lo considera una persona con necesidades básicas que satisfacer. Tales necesidades están al alcance de las personas en amplios territorios. Éstos son originalmente de propiedad común y están disponibles al uso y goce de cualquier individuo que necesite satisfacer sus necesidades. Pero una vez que un individuo toma de la propiedad común un bien, sea un alimento, vestimenta o vivienda, y siempre que sea para uso propio, el bien pasa a ser propiedad privada de ese individuo. Es así como el hecho de agregarle valor a cualquier bien de propiedad común le confiere la titularidad y el reclamo del uso y goce para sí mismo. De todas formas, Locke hace una mención especial respecto al alcance del goce de los bienes. No puede tomarse de la propiedad común más de lo necesario. Es decir, no cabe tomar más manzanas de las necesarias para saciar su hambre, si luego las manzanas recogidas de más se pudren y no pueden ser consumidas por otro hombre. Tal violación va en contra de la ley natural. Por otro lado, también va contra el concepto de propiedad el que una persona sin haber agregado valor a un bien, quiera hacer uso y goce de aquellos bienes propiedad de otro individuo que sí trabajó sobre ellos. Es decir, una vez que el bien deja de ser común, ya no tiene derecho a recogerlo porque ya pasó a ser de propiedad de otro.

Entonces, la situación de potencial conflicto que John Locke identifica en esta sociedad, es por el cuidado y conservación de la propiedad privada. Es decir, que las personas estén seguras que nadie puede arremeter contra su propiedad privada. Que exista un gobierno que de forma justa para todos por igual interviene en cualquier violación de la propiedad privada, prevaleciendo el respeto por ésta (Igualdad de Oportunidad). El gobierno así erigido desde la población civil le confiere legitimidad. Así y a diferencia de Thomas Hobbes, sí contempló mecanismos de resolución del gobierno en caso de abusos. En términos generales, si el gobierno no cumple con su cometido o comete excesos en su función, es la sociedad civil la que tiene el poder de reemplazar los gobernantes. Aquí es importante remarcar el concepto de propiedad privada y el establecimiento del gobierno civil como medio de protección a tal necesidad.

Lo importante al analizar estas tres fuentes de pensamiento, es rescatar los vicios de la propuesta totalitaria<sup>7</sup> de Thomas Hobbes, el concepto de voluntad general y la libertad de movilidad de las personas de Jean Jacques Rousseau y por último la función esencial de protección de la propiedad privada y la concepción de gobierno civil para tal fin, de John Locke. Cada uno de ellos y muchos otros más han aportado al diseño institucional de los

---

<sup>7</sup> “El totalitarismo gana terreno a medida que los hombres, víctimas de este proceso de disolución [crisis de la sociedad actual], padecen bajo la impresión de una insatisfacción interna de la vida, de un recortamiento de su existencia total; en una palabra, han ido perdiendo los auténticos condicionamientos –básicamente inmateriales– de la felicidad humana.” Röpke, Wilhelm “Más allá de la oferta y la demanda” Unión Editorial, 2º edición, Madrid, 1996 Capítulo III “Condiciones y límites del mercado” página 140

---

gobiernos. Para comprenderlos todos habría que extenderse mucho sobre este tema. El objetivo de este breve paso por estos autores es mostrar algunas líneas de pensamiento que describen el diseño institucional de gobiernos no liberales y liberales, donde se respetan la posibilidad de participación, la elección de la sociedad a la que un individuo desea pertenecer y por último la función principal del gobierno civil de la defensa de la propiedad privada, condición necesaria para una sociedad liberal.

Ahora bien, una vez analizados estos pensadores, debo seguir con la definición de sociedad según mis ideas y las recogidas de otros autores, como por ejemplo, Friedrich A. Hayek. La sociedad es una construcción de relaciones entre individuos que comparten rasgos culturales similares<sup>8</sup>. Coinciden en sus intereses, los valores y el contenido ético como así también los códigos morales. Se distinguen unas de otras por las particularidades de estas características como así también, la lengua, la historia y la raza. La evolución de la historia han hecho estas diferencias cada vez menos notorias, sin embargo no han desaparecido totalmente. Por otro lado, y desde que el hombre es hombre, existen instituciones que si bien han evolucionado con el correr del tiempo, considero que pueden encontrarse dentro de los individuos de la sociedad, y que tales características los convierten en miembros de una sociedad cuyos límites van más allá de fronteras políticas, diferencias idiomáticas, color de piel, etc. Tales características o mejor dicho, instituciones, desde el sentido anglosajón de la palabra (normas), son comunes a todos los individuos, salvo por supuesto, excepciones, y que nacen sin intervenciones de ningún ente superior, sino de la libre relación de los individuos. Y estas relaciones libres constituyen a la sociedad<sup>9</sup>.

Por su parte, Ludwig von Mises considera que la sociedad es el resultado de la acción humana deliberada y consciente que se reúne con el fin de mejorar su situación frente al aislacionismo. Considera que “el liberalismo aspira al gobierno democrático sólo en aras de la paz social”<sup>10</sup>. Es la búsqueda del beneficio en la división del trabajo la que lleva a las personas a asociarse en tales instituciones con el fin de mejorar sus fines y asimismo es mediante la cooperación que aumentan la capacidad que de sus medios disponen para la obtención de fines<sup>11</sup>. Lo importante de rescatar de este concepto es que las personas se unen en sociedad voluntariamente y por conveniencia. De no darse tales supuestos, entonces no existe sociedad y no podría alcanzarse los beneficios de la cooperación<sup>12</sup>.

En definitiva, para hablar de sociedad libre, en mi opinión deben cumplirse algunos requisitos ideales. La existencia de un gobierno civil que tenga la capacidad de proveer justicia y seguridad a las personas (John Locke) y que represente los valores y necesidades de la sociedad y que permita la libre elección de pertenencia a la misma (Jean Jacques Rousseau). Asimismo a dichos conceptos le agregaría que para proveer eficientemente de

---

<sup>8</sup> “Los ensamblajes sociales de creencias, valores, actitudes y representaciones teórico-técnicas son, a diferencia de los personales, producto de la acción social de las personas de la sociedad.” Rubio de Urquía, Rafael, “Ética, eficiencia y mercado”, en V.V.A.A. “Ética, Mercado y Negocios”, coord. D. Melé, EUNSA, Pamplona, 1994, página 50.

<sup>9</sup> Rubio de Urquía, Rafael, “Ética, eficiencia y mercado” op. cit.

<sup>10</sup> von Mises, Ludwig, op. cit. Capítulo VIII, página 181

<sup>11</sup> “El liberalismo aspira a implantar un sistema político que permita la pacífica cooperación social y fomente la progresiva ampliación e intensificación de las relaciones entre los hombres.” von Mises, Ludwig, op. cit. página 185

<sup>12</sup> von Mises, Ludwig, op. cit. Capítulo VIII

---

justicia, debe tener el monopolio de la fuerza (Seguridad). Éstas son las funciones básicas que un gobierno debe entregar a una sociedad libre para que pueda crecer<sup>13</sup>. El resto de las actividades que hoy conocemos que realizan los gobiernos son, en mi opinión, intervenciones exógenas que han sido incorporadas a través de la historia y como consecuencia de malos análisis respecto de las causas de algunas deficiencias en la sociedad. Es por ello que hoy la función del Estado o Gobierno está presente en casi todas las actividades cotidianas de los individuos e intervienen con el fin de “igualar” las condiciones de los individuos, ocasionando los perjuicios antes mencionados cuando me referí a al enunciado “Igualdad de Condiciones”.

Antes de continuar, y para completar mi concepción de cuáles son las funciones que un gobierno debe proveer en una sociedad liberal, agregaría dos funciones más, que si bien deben competir abiertamente con emprendimientos privados, dado su condición tan delicada, el gobierno debe también proveerlas. Tales servicios son la Salud y la Educación y en este último coincido con Adam Smith<sup>14</sup>. Justifico tal intervención en que si bien el mercado sin intervención exógena puede corregir cualquier desviación, en algunas ocasiones le toma mucho tiempo en hacerlo. Y ese tiempo cuya intensidad depende por supuesto de la subjetividad propia de cada persona, puede ser nocivo para la educación de una persona o peor aún para su salud. Al tratarse de una empresa que provee servicios básicos como la educación y la salud, un error puede significar un costoso proceso de corrección y mucha gente se vería perjudicada por tal error. Perjudicada de tal manera que puede atentar contra el buen rendimiento futuro de su potencial. Es por ello, que sin intervenir en la libre disposición de empresas en el mercado de la educación y la salud, reconozco que una mínima intervención que complementa tales actividades puede ser beneficioso para una sociedad liberal.

### **Funcionamiento del mercado**

En una sociedad del tipo antes mencionada, donde los hombres actúan libremente de forma deliberada, consciente y en función de sus necesidades con el fin de cambiar una situación presente por una futura mejor, ¿qué viene a significar el término mercado? ¿qué diferenciación vale hacer respecto a la sociedad? La libertad es un término que no debe aplicarse a un ámbito de la vida de la sociedad y a otros no. Si hay libertad en las instituciones políticas, también debe haberla en las económicas.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> “”Para ello [aprovechar la información dispersa] bastará garantizar simplemente la libertad personal y la propiedad privada.” Hayek, Friedrich A. “La Fatal Arrogancia: Los errores del socialismo” Unión Editorial, Obras Completas Volumen I, Madrid, 1997 Capítulo V “La fatal arrogancia” página 285

<sup>14</sup> “Pero aunque la masa del pueblo nunca pueda ser tan instruida en una sociedad civilizada como las gentes de cierta jerarquía y fortuna, las más elementales enseñanzas de la educación –como son leer, escribir y contar- pueden adquirirse en la edad más tierna, aun por aquellos que se destinan a las ocupaciones más humildes, pues tienen tiempo bastante para aprenderlas antes de abrazar un oficio. El Estado, con muy pequeños gastos, podría facilitar, estimular y aun imponer, a la mayoría de las gentes que pertenecen a clases populares, la obligación de adquirir esos conocimientos tan esenciales de la educación.” Smith, Adam, “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” Fondo de Cultura Económica, México, 2000 - Libro Quinto “De los ingresos del Soberano o de la República” Parte III “De los gastos de obras públicas e instituciones públicas” página 689 - 690

<sup>15</sup> Röpke, Wilhelm op. cit. Capítulo III “Condiciones y límites del mercado” página 133-134

---

Empezando por la segunda de las preguntas, contestaría que ninguna. El mercado es un término generalmente utilizado para agrupar las relaciones entre personas que actúan intercambiando medios para obtener fines. Medios que le son propios y que para un individuo valen menos que los fines a obtener, y que para el otro, aquellos fines son los medios y los medios del otro son sus fines, que luego se convertirán en medios para alcanzar otros fines, y así sucesivamente. Cuando a este entramado de relaciones se le agrega el componente monetario como medio de intercambio, es decir un sistema de precios, generalmente se le asocia la palabra mercado. Esta es la definición común de mercado. Lo que no significa que si no hay dinero no hay mercado. El dinero es una institución que surge como medio de intercambio y para facilitarlos. Pero si no existiese el dinero, y de hecho en la época en el que no tenía una personería como hoy día, ocurrían transacciones de mercado. La acción humana está presente en todos los ámbitos y en todo momento con o sin la intervención de la institución del dinero como medio de intercambio. Por lo tanto, los mismos conceptos que se aplican para la construcción de una sociedad no pueden ser muy distintos de los que se utilizan para la construcción del mercado. Por ejemplo, así como antes se cuestionó por incompatible con las necesidades de las personas un gobierno totalitario, entonces también sería incompatible una autoridad central encargada de planificar todo lo que debe intercambiarse entre todos los hombres. Tal omnipresencia es imposible de suplir por cualquier ser humano. Entonces, ¿Por qué algunas teorías consideran por error que una persona o grupo de personas pueden decidir mejor cuáles son las necesidades que tienen billones de personas? Pretender tal error es según Hayek la Fatal Arrogancia del Socialismo. En el orden extenso, concepto estudiado por Hayek, son las instituciones del mercado, la interacción de los individuos y el sistema de precios, los mecanismos que nos permiten recoger la información dispersa y así aprovechar mejor los recursos disponibles<sup>16</sup>. Al respecto, Ludwig von Mises, dice que la Praxeología se encarga de comprender los medios de que el hombre dispone y las acciones que emprende para satisfacer sus necesidades. No quiere ni pretende entender cuáles son los fines del hombre, porque tales fines son propios del hombre y sólo comprensibles para él mismo y tan variado como hombres haya en el mundo. Deja la comprensión de las motivaciones internas a otras ciencias como el psicoanálisis.

Según nos muestra Hayek, el mercado no es el resultado de una creación del ingenio de una persona. Es el resultado de las interacciones a lo largo de la historia que han quedado establecidas como instituciones comunes y aceptadas libremente por los individuos<sup>17</sup>. Tal aceptación provee de absoluta legalidad a aquellas instituciones. Intervenir en su funcionar no haría más que atrofiarlas. La competencia es el motor dinámico de la sociedad.<sup>18</sup> Competir es alcanzar el máximo de potencial de cada individuo<sup>19</sup>. Colaborar por el contrario

---

<sup>16</sup> Hayek, Friedrich A. op. cit. página 202

<sup>17</sup> “Las diversas estructuras, tradiciones, instituciones y otros elementos que lo integran fueron apareciendo gradualmente a medida que se iban seleccionando los modos habituales de conducta.” Hayek, Friedrich A, op. cit. página 203

<sup>18</sup> “La competencia no es otra cosa que un ininterrumpido proceso de descubrimiento, presente en toda evolución, que nos lleva a responder inconscientemente a nuevas situaciones.” Hayek, Friedrich A, op.cit. página 208

<sup>19</sup> Si se permite que el individuo actúe en su propio interés, sea cual sea, en el marco legal de la propiedad y contratación privada ..., se incrementará al máximo la riqueza de una nación, entendiendo dicha riqueza en relación con el valor que los propios individuos conceden a los bienes y servicios.” Buchanan, James M. Capítulo II “El triunfo de la ciencia económica: ¿Quimera o realidad?

---

es un término que es muy utilizado cuando se intenta criticar la falta de consideración social al hablar de competencia. Creo que la colaboración existe. Es parte de las instituciones que hacen a una sociedad. Sin embargo, el alcance de tal institución es más bien local. Son los lazos filiales los que sirven de conector en procesos de colaboración. Las personas colaboran libremente en función de sus sentimientos de pertenencia a una comunidad local. Pero no puede construirse una sociedad en base únicamente a la colaboración. Sería como reducir la sociedad en los términos de Jean Jacques Rousseau. En parte porque la institución de competencia también está presente en el comportamiento humano y en parte porque mediante la colaboración no se puede alcanzar el máximo de potencial de los individuos.

Cuando a las acciones humanas se les agrega un medio de intercambio como ser el dinero, y las valoraciones que antes venían ordenadas, ahora se les asigna un valor en moneda, es decir, adquieren un precio Cataláctica<sup>20</sup>. Mediante ésta el individuo expresa cuales son sus necesidades a través de un medio de intercambio común a todos los demás y por lo tanto puede, en mi opinión, de manera objetiva transmitir a quienes se relacionan con éste, cuáles son sus necesidades y qué tanto valoran sus medios y fines en una misma escala comprensible para el resto de las personas. De alguna forma y tan solo para el proceso de intercambio, se transforman los elementos subjetivos en objetivos. Quienes manejan la misma escala de valores monetarios saben qué valor le asignan a cada medio de que se desprenden y cuánto valoran los fines que pretenden alcanzar. Sin embargo dicha valoración en ocasiones oculta intereses que no son visibles para el resto de las personas. Por ejemplo, para que exista un intercambio, el agente A debe valorar en menos lo que deja por lo que obtiene. Si la relación fuese la misma, no tendría motivación para realizar el intercambio, y asimismo si la relación fuese a la inversa, tampoco lo haría. Por lo tanto cuando el agente se desprende de un medio, en realidad quien lo recibe no puede saber si la diferencia entre el medio entregado y el fin recibido es alta o baja. Es decir, supongamos que el agente A valora en 10 el producto B. Y que quien posee B lo valora por 5 de los medios de que dispone A, entonces el intercambio ocurriría ya que para A, el valor de B en 5 es muy inferior a lo que en realidad estaría dispuesto a pagar. Es decir, A pagaría hasta 10 o menos el producto B. Cuando el producto sobrepase ese valor, la valoración de A no permitiría que el intercambio se lleve a cabo.

De este ejemplo se desprende un concepto no muy difundido, y es que existe un precio por cada una de las relaciones de intercambio existentes. Es decir, si se venden 1000 productos al valor de 10 unidades monetarias, entonces existen 1000 precios, no uno. Ese precio medio es una simplificación a la que se obtiene para minimizar los costos de transacción, es decir, la negociación continua entre comprador y vendedor. El vendedor, en su calidad de empresario, valora los productos en función de lo que supone que los compradores estarían dispuestos a pagar por la cantidad de productos de que dispone. Es decir, si tiene 1000 para vender, tendrá que ofrecerlos a un precio tal que pueda vender la totalidad de éstos, sabiendo que tal vez un porcentaje mínimo lo pueda vender a precios más altos que el precio medio. Cuando las cantidades y la posibilidad de diferenciar entre mercados distintos, hace que en algunos casos, un mismo producto tenga precios distintos, tratará de vender a

---

– publicado en “Economía y Dinámica Social – Reflexiones acerca de la acción humana ante un nuevo ciclo histórico” Editado por Rafael Rubio de Urquía y Enrique M. Ureña, publicado por Unión Editorial y Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1994

<sup>20</sup> Término introducido por Ludwig von Mises op. cit. Cuarta Parte “La cataláctica o la teoría del mercado”

---

precios diferenciados. Sucede así, justamente porque la estructura diferenciada del mercado permite la diferenciación de precios debido principalmente a que los agentes de ese mercado tienen valoraciones distintas respecto a la media del otro mercado. La diferencia de precios es una práctica común en los mercados de hoy.

¿Cómo afecta la globalización del mercado? ¿disminuye los precios? ¿mejora la diferencia de precios entre uno y otro mercado? A diferencia de lo que la mayoría de las personas creen, la globalización no beneficia al empresario porque puede vender más caro, sino porque puede vender mayores cantidades a precios más ajustados. La globalización no hace más que extender el conocimiento y el alcance de los compradores y los vendedores. Por lo tanto si un comprador sabe que en el mercado de al lado puede comprar los productos a un precio menor del que se le ofrece en el mercado local, entonces ¿por qué no comprarlo en el mercado alternativo? Si tiene la libertad de hacerlo, lo hará. ¿Quién se beneficia? El empresario no gana más de lo que el mercado de al lado le permite. Por lo tanto tendría que ajustar sus precios en función del otro mercado. Ahora bien, cuando todo se nivela, se llega a un nuevo precio de mercado que incluye no sólo a uno y otro mercado alternativo, sino que ahora el mercado es más grande, y por lo tanto las oportunidades y potencialidades también lo son<sup>21</sup>. Resulta que quien se beneficia indistintamente es el consumidor<sup>22</sup>. A diferencia de lo que algunos creen, el primer beneficiario es el consumidor y en segundo término y no por otro motivo que porque tarda más tiempo en llegar la influencia de un mercado global, el empresario que ve la necesidad de ajustar su producción de manera tal de ser competitivo. De esta forma, en función de los nuevos precios, el empresario definirá si continúa con el negocio o no. Si sigue resultando rentable para sus necesidades, entonces lo continúa, si no lo es, entonces abandonará el negocio para dedicarse a otra actividad. Esta es la dinámica competitiva del mercado y para que se cumpla, las instituciones del mercado deben ser lo suficientemente liberales para que los capitales puedan moverse rápidamente sin mayores pérdidas<sup>23</sup>. Los empresarios avanzan y con ellos la sociedad. Si éstos se quedan en el tiempo (Esparta) y están protegidos por murallas, la sociedad no tiene más remedio que conformarse con lo que su mercado interno le provee (de nuevo el problema de Igualdad de Condiciones).

Si el mercado está lleno de barreras de entrada y salida, el cambio de actividad y el cambio de los precios no es tan automático<sup>24</sup>. Por lo tanto el beneficio percibido por los consumidores tarda más tiempo en llegar, si es que llega. Porque si las barreras no permiten el ingreso de competidores más eficientes o de empresarios que valoren de manera más adecuada para los consumidores, los bienes que ofrecen, entonces el principal perjudicado es el consumidor que no puede obtener el máximo de ganancia de sus medios escasos. Porque no hay que olvidar que los bienes son escasos y los fines son ilimitados, por lo tanto cuanto menor es el rendimiento que se obtiene de los medios, menor es el goce al que alcanzan las personas.

---

<sup>21</sup> “Those paying the higher price do so simply because they are unaware of the lower price that is available.” Kirzner, Israel M. “How Markets Work – Disequilibrium, Entrepreneurship and Discovery” Institute of Economic Affairs, Great Britain, 2000 página 36

<sup>22</sup> von Mises, Ludwig op. cit. página 100

<sup>23</sup> Buchanan, James M. op. cit.

<sup>24</sup> “Where (for example as a result of a government grant of monopoly privilege to a favoured manufacturer) potential entrepreneurs are blocked from entering a particular industry, this must paralyse the market discovery process.” Kirzner, Israel M. op. cit. página 47

---

Para comprender algo mejor el beneficio de la globalización, quisiera introducir un concepto enunciado por Wilfredo Pareto sobre el punto óptimo. Éste decía conceptualmente que el punto óptimo se obtenía cuando dos o más personas en una situación de intercambio, no podían mejorar su situación sin perjudicar la del otro u otros<sup>25</sup>. Por ejemplo, un punto óptimo sería el precio de un producto al cual el vendedor no podría vender sin asumir una pérdida y el comprador no puede acceder a ese bien a precio más bajo. Si por el contrario, las barreras antes mencionadas no le permiten acceder a precios más competitivos, entonces se estaría alejando del punto óptimo. Conceptualmente la definición de punto óptimo lo que dice es que la globalización de los mercados acercaría a todos los agentes al óptimo. Y vale aclarar que utilizo el término acercaría, porque sería ingenuo pensar que tal punto óptimo es alcanzable en la realidad. Es tan solo un ideal hacia donde ir. No importa que no sea alcanzable, lo importante es qué tan cerca se está de éste. Ampliaré este tema en la sección sobre Equilibrio.

Hasta ahora vine haciendo una mención indirecta al agente más importante en el funcionamiento del mercado, el empresario. Según mi forma de entender y de acuerdo con algunos autores<sup>26</sup>, los consumidores son también empresarios y los empresarios son también consumidores. La distinción entre unos y otros viene por lo general dada por la actividad que realiza uno u otro en el proceso de mercado. Al empresario se lo asocia con una actividad en la que inmoviliza capital para la producción de un bien con el fin de venderlo más adelante satisfaciendo las necesidades de otras personas y asumiendo que por ello obtendrá una ganancia. Significa que arriesga su capital con el fin de obtener una ganancia. Sus medios son el capital y sus fines son las ganancias que luego será utilizada como medio para obtener otros fines. Sin embargo, en un sentido más amplio, es empresario todo individuo que busca constantemente en un mundo lleno de oportunidades, diferencias de valoración entre medios y fines. Adquiere aquellos medios que consideran están subvaluados para luego venderlos a aquellas personas que pagarían precios más altos<sup>27</sup>. Esa diferencia de precio es la ganancia empresarial que se obtiene a través de las transacciones.

Adicionalmente, el proceso de descubrimiento de nuevas tecnologías tiene la misma dinámica descrita en la función empresarial. Quien obtiene nuevos métodos de producción, es aquel emprendedor que a partir de las técnicas conocidas y a partir de la combinación de los conocimientos adquiridos, crea una nueva tecnología para aplicarla a un proceso específico. Es a través de este proceso que en la función empresarial también se incluyen los avances tecnológicos como dinámica del mercado<sup>28</sup>.

Las instituciones de mercado deben proveer el ámbito necesario para que los empresarios puedan explotar todo su potencial descubridor. Es gracias a ellos que se descubren

---

<sup>25</sup> Varian, Hal R., "Intermediate Microeconomics – A Modern Approach" W.W. Norton & Company Inc, Fifth Edition, United States of America, 1999 – Chapter 29 "Exchange" 29.3 "Pareto Efficient Allocations"

<sup>26</sup> "Para los austríacos, en un sentido general o amplio, la función empresarial coincide con la acción humana misma." Huerta de Soto, Jesús "La Escuela Austríaca – Mercado y creatividad empresarial" Editorial Síntesis, España, 2000 página 33

<sup>27</sup> "This permit [undervalued] the pure entrepreneur to buy something for less than he will be able to sell it for. His act of entrepreneurship consists in realising the existence of market value that has hitherto been overlooked" Kirzner, Israel M. op. cit. página 34

<sup>28</sup> Sobre este tema hace una mención Jesús Huerta de Soto en el capítulo 2 "Conocimiento y función empresarial" op. cit.

---

oportunidades que si bien estaban presentes en la vida cotidiana, no habían sido hasta ese momento descubiertas por nadie. La función empresaria por lo tanto es la dinámica que la sociedad necesita para crecer<sup>29</sup>. No en términos de PBI, sino como sociedad misma.

Si por el contrario y como se insinuó superficialmente, el gobierno establece barreras legales que no permiten el funcionamiento del mercado antes descrito, estamos ante la creación de los llamados monopolios, que comúnmente se los conoce como los caso en que existe un solo vendedor frente a muchos compradores. Se dice que situaciones como éstas permiten al vendedor producir la cantidad que consideren apropiada y además vender el producto al precio que quieran sin temor a pérdidas de clientes. Si se toma una fotografía de un ejemplo de monopolio, coincido en que la situación es así como se describe. Pero en lo que no coincido es en el origen de una situación de monopolio y en las soluciones que algunas teorías proponen. Veamos en primer lugar cuál es el origen del monopolio.

Supongamos un emprendedor que descubre una potencialidad de mercado X. Dicha potencialidad tiene la característica de proveer de una gran diferencia o ganancia al primer emprendedor. Por lo tanto éste armará su empresa en función de tal mercado y dado que es el primero en descubrir esa oportunidad tiene al alcance rentas altísimas en comparación con otros productos<sup>30</sup>. De todas formas, ¿es posible sostener esta situación en el tiempo sin verse sometido a nuevos competidores? Lógicamente, si las reglas del mercado son libres y no le proveen de barreras protectoras a esa empresa, entonces cualquier emprendedor que vea esa oportunidad aprovechada por el vecino, se vería tentado a copiarla. El ingreso de un nuevo competidor hace que el precio disminuya<sup>31</sup>. Si la diferencia sigue siendo elevada, entonces vendrá otro emprendedor, y así sucesivamente hasta que el beneficio alcance un nivel normal en relación al riesgo del negocio y al capital invertido. Por lo tanto, en un mercado libre de toda protección hacia una actividad cualquiera, no permite la existencia de monopolios. Sin embargo, si por ejemplo, el empresario que por primera vez descubre una potencialidad en el mercado, se dirige al gobierno y pide protección legal a su negocio, entonces si el vecino quiere competir, se verá imposibilitado por barreras legales. De esta forma, el primero se asegura un mercado con rentas altas, y en función de éstas construye un imperio de forma tal que si años más tarde, las barreras dejasen de existir, fue tanto el avance que logró el empresario durante ese tiempo, que cualquier emprendedor que quiera invertir en ese mercado se encuentra con barreras económicas muy altas y casi imposibles de soslayar sin una renta alta garantizada. Es así como se crean los monopolios, mediante barreras legales. Por lo tanto, hablar de monopolios económicos es un error.

Adam Smith en su obra, donde trata todos los alcances de los temas económicos sociales de la época, ya mencionaba los peligros de los monopolios, es decir, de las Compañías de Comercio entre la metrópolis, Londres, y sus colonias. Analizaba el grave atraso que significaba para la colonia el hecho de no poder comerciar en el mercado libre. Tales barreras legales no podían más que beneficiar a unos pocos en desmedro del resto de la sociedad y

---

<sup>29</sup> "The theory of entrepreneurial discovery offers the key to understanding the market process" Kirzner, Israel M. op. cit. página 32

<sup>30</sup> "To act entrepreneurially is to enter a market with a new idea, with a better product, with a more attractive price, or with a new technique of production" Kirzner, Israel M. op. cit. página 49

<sup>31</sup> "... exposure to international competition is the best anti-monopoly policy in practice, and prevents the development of high-cost industries" Lal, Deepak "The Poverty of Development Economics" The Institute of Economics Affairs, 2° Edición, Londres, 1997, página 19

---

aún más de las colonias<sup>32</sup>. Entendía que traía consigo atraso en el desarrollo de las industrias de los respectivos territorios. Incluso hace mención al sistema legal como necesario para promover el comercio justo y estable entre metrópolis y colonias. En cuanto a los distintos sistemas, Adam Smith hace una breve comparación de las colonias Inglesas, Francesas y Portuguesas. Las distingue entre ellas mismas según su apertura comercial y el sistema legal imperante. Dice que de las tres, las colonias Inglesas eran las que más libertad tenían para comerciar en otros mercados distintos de la metrópolis. Además el sistema legal Inglés se erguía más estable y justo para con las metrópolis y las colonias. Ambas tenían los mismos derechos y la justicia gozaba de mayor imparcialidad. En cambio tanto las colonias Francesas como las Portuguesas carecían de tales libertades y sus sistemas legales estaban lejos de ser justos para con las colonias en igualdad con las metrópolis. Como resultado, Adam Smith distingue que las colonias Inglesas fueron las que más crecieron en comparación con las otras. Y reflexiona que la única forma de eliminar los monopolios era mediante la eliminación de las ventajas legales. Pero que tales eliminaciones tenían que ser graduales para evitar el colapso del sistema y darle tiempo para la reconversión y el surgir de nuevas empresas. Consideraba incluso que los beneficios se irían reduciendo de a poco hasta desaparecer por completo o bien nivelarse con el resto de los negocios<sup>33</sup>. Había identificado al sistema legal estable y justo más la libertad de comercio como uno de los motivos del crecimiento económico de las colonias y las metrópolis<sup>34</sup>.

### **Equilibrio y punto óptimo**

El término equilibrio es también parte integrante en el funcionamiento del mercado. Sin embargo considero apropiado hacer una consideración aparte por la complejidad de su significado y la importancia en la definición de los objetivos de economía. Es gracias a la existencia del desequilibrio que la función empresaria puede descubrir nuevas oportunidades<sup>35</sup>.

¿Puede hablarse realmente de un punto de equilibrio? ¿Cómo se define tal situación si la condición humana es tan subjetiva que ningún ser humano que no sea uno mismo sabe cuándo una situación está en punto de equilibrio? Creo que la descripción más común de equilibrio se acerca a lo que anteriormente mencioné como precios medios que los empresarios venden al común de la gente y que aunque existen tantos precios como transacciones se realicen, el precio medio sirve como medio de minimizar los costos de transacciones. Sin embargo ahora me interesa estudiar en detalle la existencia o no de un punto de equilibrio como objetivo de la ciencia económica.

En mi opinión y partiendo de la condición humana antes descrita, considero que no puede definirse un punto de equilibrio estático, sino que puede hablarse de tantos puntos de equilibrio como personas existan en el mundo y a lo sumo lo que puede hacerse es

---

<sup>32</sup> Aristóteles “Lo condenó por injusto” al monopolio. Schumpeter, Joseph “Historia del Análisis Económico” Editorial Ariel, Barcelona, 1995, página 97

<sup>33</sup> “Entrepreneurial discovery of the profit opportunity constituted by the initial price differential is thus a powerful force pushing the two prices towards each other, eliminating both the price differential and the profit opportunity it offered.” Kirzner, Israel M. op.cit. página 37

<sup>34</sup> Smith, Adam op. cit. Libro Cuarto “De los sistemas de economía política”

<sup>35</sup> “... the world of disequilibrium offers scope for entrepreneurial discovery and consequently for genuine change” Kirzner, Israel M. op. cit. página 36

---

aproximarse a un punto medio. Pero tal punto es tan superfluo que ni siquiera podría establecerse. Pretender definirlo es otro error de omnipresencia de los seres humanos.

Para ser más precisos, desde que una persona decide actuar y por lo tanto intercambia medios por fines, esa transacción es un punto de equilibrio. Cambia un medio por un fin y no lo haría a no ser que no sea conveniente para éste. Cada transacción cumple la descripción del óptimo de Pareto, ya que el individuo estaría llevando a cabo la operación con la información disponible y escasa al momento y lo haría porque considera que es justo. Si pensara que existe una mejor forma de realizarlo, lo haría y si no lo hace es porque esa mejor forma resulta más costosa, por lo tanto volvemos al principio, ésta es la más ventajosa para el individuo. Esto siempre y cuando la acción del individuo no se vea sometida de ninguna medida. Es decir, que su actuar sea libre, deliberado y consciente. Si por el contrario el individuo podría alcanzar una situación mejor, pero el contexto legal, por ejemplo, no se lo permite, entonces no estaría en el óptimo de Pareto<sup>36</sup>. Lo estaría si se eliminase la barrera y pudiese mejorar su relación medio utilizado, fin obtenido.

El sistema de precios juega un papel fundamental tanto en el funcionamiento del mercado como en la búsqueda del equilibrio. Contar con un sistema de precios permite brindar información objetiva y entendible para todos los hombres. Es decir, se normaliza la información en un medio de intercambio cuyo valor para cada uno de los individuos, si bien tiene un valor distinto, se expresan en un numerario que es común a todos. Así se transforma una variable subjetiva en algo mensurable. Si el sistema de precios no está influido por ninguna fuerza externa, entonces representará las relaciones de intercambio entre individuos libres en sociedad. Cada uno de los precios a los que se intercambie son precios de equilibrio, y las relaciones de intercambio son óptimas. Por ejemplo, veamos un caso de un bien escaso que debe ser repartido entre un número ilimitado de potenciales consumidores. ¿Cómo se reparte? Algunos podrían proponer que venga una autoridad central, independiente (en teoría) y que decida cuánto le corresponde a cada uno de los individuos. De esta forma puede suceder tres casos. Que a uno le dé más de los que en realidad quería, que a otro le dé exactamente lo mismo que buscaba obtener, y al otro que le entregue menos de lo que necesita. El resultado, lógicamente, se aleja mucho de un punto óptimo. Básicamente porque no puede pretender una autoridad central saber qué es lo que cada uno quiere. Pero supongamos que por milagro (yo no creo en milagros), que la autoridad central acierte con exactitud qué cantidad de bien necesitaba cada uno de los billones de individuos. El resultado nunca podría ser mejor que el que podría obtenerse si se dejara actuar libremente a los individuos. Es aquí donde lógicamente, es la libre interacción la que tiende al punto óptimo antes mencionado. Entonces, ¿cuál sería la ventaja de la intervención del Autoridad Central?<sup>37</sup>

Continuando con el ejemplo, cada uno de los individuos pagarán según la valoración que del bien tengan y de los medios disponibles. A mayor necesidad, será mayor el precio que pagarán por la adquisición de tal bien. Si el precio es lo suficientemente alto como para desistir, simplemente no lo consumen y satisfacen sus necesidades con otros bienes. El precio del bien transmite información, es decir, la relación entre necesidades, valorización de los individuos, escasez. Tanto los individuos como consumidores y/o empresarios se guían

---

<sup>36</sup> Vale aclarar que nunca se llega al óptimo de Pareto, sino que se aproxima.

<sup>37</sup> “Los encendidos elogios a las excelencias de la acción estatal difícilmente ocultan la *autodivinización* del dirigista.” Von Mises, Ludwig op. cit. Capítulo XXVII “El gobierno y el mercado” página 863

---

en esos precios. Interferirlos provocaría distorsiones y decisiones erradas, alejándolos del punto óptimo. Porque el empresario recoge esa información y actúa en consecuencia. Si ven que la diferencia entre el valor que pagan los individuos y los bienes necesarios para obtenerlos es muy alta, entonces se sentirán tentados a proveer esos productos. Como resultado, disminuye la escasez del producto, y por lo tanto el precio<sup>38</sup>. Tal reducción se realiza hasta el punto de que se normaliza la ganancia respecto a otras actividades del mismo riesgo.

### **Intervención exógena**

A lo largo de la historia, los gobiernos se han visto tentados en intervenir en el funcionamiento del mercado. Principalmente a través de la devaluación de la moneda y de la creación de monopolios a través de barreras legales que los protejan<sup>39</sup>. Luego y a partir del siglo XX, la participación del Estado como complemento de las fallas de mercado ha ganado muchos adeptos. La aparición del Estado de Bienestar ha sido sin duda, el mayor exponente de tal afirmación. A partir de ese momento, el mercado no volvería a estar solo y las personas verían al Estado como un miembro necesario para que un mercado esté completo. Hoy día no puede concebirse a un mercado en el que no exista la presencia del Estado. Las consecuencias de un hecho histórico particular, la crisis de 1929 de EEUU, han dejado como herencia el papel de un Estado responsable y a la vez único medio seguro de satisfacer las necesidades de las personas a las que las supuestas fallas del mercado deja sin alcanzar. Sin embargo, las fallas del mercado no son por el mercado mismo, sino que se deben a que la cada vez mayor intervención del Estado produce alteraciones en las relaciones entre los individuos, y por lo tanto afecta al sistema de precios y a la disposición de bienes, de manera tal que las empresas no alcanzan a disfrutar de todo el potencial de una sociedad. Y así, lo que se cree que es la solución, es en realidad, el motivo de la falla. Y paradójicamente, se le asigna el papel de salvador a quien en realidad es el responsable de tales problemas. En este apartado voy a trabajar con los estudios realizados por Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, Keynes, Mises y Hayek principalmente. Considero que a través de estos autores se puede hacer una relación histórica del papel del Estado a partir del fin de la Edad Media, y como fue concebido el Estado de Bienestar.

Comenzando por Adam Smith, en su trabajo sobre el origen de la riqueza de las naciones, hace un estudio muy detallado primero de los conceptos económicos que según su comprender eran fundamentales para el funcionamiento del mercado y luego a modo de estudio histórico, realiza una descripción de la economía posterior a la Edad Media y contemporánea a él. Centra principalmente su análisis en el papel del Estado en la definición de precios máximos y mínimos. Y en la creación de barreras legales como medio de protección para el comercio entre las colonias y las metrópolis. El efecto de tales barreras no hacían más que crear monopolios, tema ya estudiado en el apartado sobre funcionamiento del mercado, y como consecuencia de tales monopolios, el potencial de crecimiento se veía reducido considerablemente. Tanto las colonias como las metrópolis e incluso el territorio

---

<sup>38</sup> "The theory of entrepreneurial discovery sees the explanation of market phenomena in the way entrepreneurial decisions, taken under disequilibrium conditions, bring about changes in prices and quantities." Kirzner, Israel M. "How Markets Work - Disequilibrium, Entrepreneurship and Discovery" Institute of Economic Affairs, Great Britain, 2000 página 31

<sup>39</sup> Röpke, Wilhelm op. cit. Capítulo III "Condiciones y límites del mercado" 5. Condiciones del marco político de la economía de mercado

---

alrededor de los centros comerciales y productores de ambas se veían sometidas a pérdida de potencial de crecimiento gracias a que el comercio estaba limitado a sólo algunas direcciones. Sin embargo vale recordar que de todos los sistemas que Adam Smith estudió, el Inglés resultaba el más liberal de todos y había sido el que mayor crecimiento había reportado.

David Ricardo al igual que Adam Smith entendía el origen de la riqueza de un territorio en función de la capitalización del mismo<sup>40</sup>. A mayor inversión de capital, mayor serían los ingresos de los ciudadanos. Es por ello que al igual que Adam Smith, David Ricardo dedica gran parte de su obra a explicar cuál es la incidencia<sup>41</sup> de los distintos impuestos sobre la inversión de capital y por lo tanto del nivel de actividad del territorio y de su nivel de renta. Considera que todos los impuestos indirectamente afectan al capital y que a mayor carga tributaria, menor es la relación de inversión. Por lo tanto hace un análisis de cuáles serían los impuestos que menor influencia tendrían sobre el capital. De todas formas, lo importante del análisis de David Ricardo es destacar nuevamente la idea de que los impuestos es el resultado de la intervención del Gobierno. Son impuestos porque se imponen como carga tributaria a la sociedad, con el fin de mantener los gastos del Gobierno. Si éste realiza excesos, lo que en definitiva ocasiona es un incremento de los impuestos y por lo tanto una disminución en la tasa de inversión de capital, reduciendo posteriormente la renta. Por lo tanto concluye que la carga impositiva debe ser lo suficientemente imparcial como para que no afecte la tasa de crecimiento de inversión, por lo tanto la intervención del estado debe ser la mínima necesaria<sup>42</sup>.

Karl Marx trató de esbozar una solución distinta al problema de la economía que en ese momento observaba. Escribe su obra en un contexto muy distinto al que le tocó vivir a Adam Smith. Cuando Smith escribía, estaba en pleno nacimiento la revolución industrial en Inglaterra. Por lo tanto los cambios sobre la población aún no se habían hecho presente. Pero en la época que le toca escribir a Marx, la situación era, de acuerdo con los datos presentados en su trabajo, desesperante. Era característico de esa época, según sus estudios, situaciones de trabajo inhumanas, largas jornadas de trabajo, condiciones de higiene inexistentes, utilización de niños y mujeres como medio de abaratamiento de la mano de obra, y explotación por parte de los patronos. En mi opinión, si bien la observación de la realidad es acertada, creo que erró en la solución propuesta. El diagnóstico era bueno, pero el remedio recetado, y que nunca se llegó a poner en práctica, ni siquiera en la Rusia comunista<sup>43</sup>, no sería el acertado.

---

<sup>40</sup> Smith, Adam, op. cit. Libro Primero “De las causas del progreso en las facultades productivas del trabajo del modo como un producto se distribuye naturalmente entre las diferentes clases del pueblo” y Libro Segundo “ Sobre la naturaleza, acumulación y empleo del capital”

<sup>41</sup> “No existe impuesto alguno que no tenga tendencia a disminuir el poder de acumulación. Todos los impuestos inciden ya sea sobre el capital o sobre el ingreso. ... Pero el gran mal de la tributación se encuentra no tanto en la selección de sus objetivos, sino en el monto total de sus efectos conjuntos.” Ricardo, David “Principios de Economía Política y Tributación” Fondo de Cultura Económica, México, 1985, página 115.

<sup>42</sup> “Los gobiernos deberían seguir esa política respecto al pueblo, y no instituir impuestos tales que incidan inevitablemente sobre el capital, puesto que de hacerlo así, disminuyen los fondos destinados al sostenimiento de la mano de obra, disminuyendo, por tanto, la producción futura del país.” Ricardo, David, op. cit. página 116

<sup>43</sup> Carr, Edward H “La revolución rusa: De Lenin a Stalin, 1917-1929” Alianza Editorial, Madrid, 1999.

---

Aquí vale hacer un breve repaso por la teoría de la población que preocupó a más de un economista y politólogo de la época y que sirve para comprender el contexto en el que escribe Karl Marx. Las ideas asignadas como propias de Malthus acerca del crecimiento de la población en desproporción con la disponibilidad de alimentos y estructura necesaria para mantenerlos en condiciones de subsistencia, ya había sido estudiada por otros como Botero en 1589. Ya en ese momento se había escrito sobre ese tema, pero fue totalmente olvidado porque para esa época, las pestes, las guerras, y otras catástrofes no hacían más que reducir en grandes cantidades la población. Y por lo tanto durante la época anterior a la revolución industrial, parecía que uno de los indicadores de potencialidad y crecimiento de una economía era la población. A mayor población, mayor riqueza tendría un territorio. Hasta ese momento el problema poblacional había sido dejado en el olvido. Pero fue a partir de la revolución industrial y del posterior período de paz del siglo XIX lo que haría renacer el problema sobre la población y sería a través de Malthus que se daría a conocer nuevamente y sería tratado por los economistas de la época<sup>44</sup>. Creo por lo tanto que a Karl Marx le tocó escribir en pleno proceso de cambio en el que la población debía rápidamente acomodarse a la nueva situación de estabilidad y crecimiento de la industria, y la aparición de las primeras maquinarias que harían más eficiente el trabajo con menos cantidad de gente. Asimismo le tocó vivir un momento en el que la ética empresaria vivía un momento de liberación tal que no consideraban como explotación la utilización de niños y mujeres en las líneas de producción. Fue en este momento en que surgieron los primeros sindicatos y la participación más activa del Estado como protector de la población<sup>45</sup>. Marx adjudica esta resolución a una lucha ganada por el proletariado en contra del capital.

Yo creo en realidad que la lucha no era entre el proletariado y el capital, sino entre el proletariado y el empresario. Era el empresario como individuo quien si cabe, oprimía a sus trabajadores. El capital no tiene presencia corpórea. ¿Cómo podría una institución ser la que oprime a unas personas, si en realidad sin la existencia de personas no habría institución? Sin la afluencia de trabajadores no habría empresas. Entonces si los trabajadores no eran obligados por la fuerza a trabajar, entonces ¿por qué lo hacían? Mientras leía la obra de Karl Marx, *El Capital* (libro primero)<sup>46</sup> y recorría la descripción de la realidad que transmitía, no podía más que sorprenderme de las injusticias que describía. Me cuesta trabajo asimilar que la gente se haya visto sometida a tales tratos. Lamentablemente no podré saber si tales tratos eran exagerados o no, pero sí es un hecho que los niños y mujeres trabajaban y que en algunos casos las jornadas eran largas<sup>47</sup>. Lo importante para este ensayo no es conocer la verdad sobre la explotación, sino el resultado de esas condiciones de trabajo y las interpretaciones que a partir de éstas se hicieron. El resultado como antes se dijo es la aparición con fuerza de los sindicatos y la intervención del Estado a través de legislaciones para regular las condiciones de trabajo. Ambos nuevos poderes han sido utilizados en una situación puntual para controlar el exceso de la época, pero al pasar de los años, el papel de esas nuevas instituciones ha seguido ganando participación en la vida empresaria. Y lo que en principio parecía ser una forma de proteger a los trabajadores, ahora sutilmente parece

---

<sup>44</sup> Schumpeter, Joseph A. op. cit. Capítulo 5 “Población, Rendimientos, Salarios y Ocupación”.

<sup>45</sup> “Mientras el socialismo aspira a transferir la propiedad de los medios de producción de los individuos al estado, el sindicalismo que nos ocupa postula la entrega de las industrias y de la organización productiva general a sus trabajadores.” von Mises, Ludwig op. cit. Capítulo XXXIII “Sindicalismo y corporativismo” página 957

<sup>46</sup> Marx, Karl “*El Capital – Crítica de la Economía Política*” Fondo de Cultura Económica, México, 2000

<sup>47</sup> Marx, Karl, op. cit. Capítulo VIII “La Jornada de Trabajo”

---

que se ha convertido en un problema para éstos mismos. Se cree que el sindicato protege los intereses de los trabajadores, y que el Estado mediante su intervención también mejora la situación de estos. Pero lo que en realidad sucede dista mucho de ser un beneficio para los trabajadores. Porque toda intervención del Estado y de los Sindicatos no hace más que reducir el interés de los empresarios a invertir y por lo tanto, al haber menos capitalización, es menor el nivel de ingreso de la sociedad y en consecuencia su situación en general empeora. La intervención de estas fuerzas exógenas no era contra el Capital como entendía Marx y como han mal interpretado sus seguidores, sino que a lo sumo fueron concebidas para educar el instinto de los empresarios. Lamentablemente se asoció a la palabra capital como responsable de los malos tratos, y es por eso que ésta ha quedado condenada para el resto de la historia como el mal del proletariado y por lo tanto muchas teorías le han jugado en contra, disminuyendo su crecimiento y perjudicando en última instancia a la sociedad.

Ahora es el turno de estudiar cuáles fueron las aportaciones de John Maynard Keynes a la teoría económica. Los estudios de J.M. Keynes surgen en un contexto también de inestabilidad. Altas y persistentes tasas de desempleo que no podían ser explicadas por las teorías económicas hasta el momento desarrolladas. J.M. Keynes desarrolló varios conceptos para complementar lo que la teoría clásica no podía explicar. De todas sus propuestas, voy a centrarme en la más importante para el tema que estamos tratando, en la aparición del Estado como agente interventor en la economía y que hasta el momento no había sido contemplado por las teorías clásicas. Si bien sabían de la existencia y de su potencial distorsión a través de la intervención, Keynes ve en el Estado la capacidad empresaria que según éste no podía ser completada por los empresarios privados. Creía que los empresarios se decidían por producir en función de sus expectativas<sup>48</sup>. Fijaban su visión en la cantidad de stock acumulado y producían en función de éstos. Por lo tanto, Keynes creía que éstos subinvertían, dejando un margen del mercado sin abastecer. Situaciones como ésta ocasionaba el desempleo permanente y consistente. Por lo tanto es a partir de la visión empresaria del Estado que se solucionaría el problema de subinversión. El concepto que manejaba era que a través de la inversión en gasto público y así gracias a la inyección de dinero en el mercado, los empresarios verían bajar sus inventarios alentándolos a producir mayores cantidades<sup>49</sup>. Ésta era la forma de promover crecimiento en la economía<sup>50</sup>. Pero lamentablemente lo único que crearía estas intervenciones serían expansiones crediticias que luego con el tiempo y al no poder sostenerse más, se transformarían en recesiones o ajustes de los niveles de producción a la economía real. Este fue uno de los tantos aportes que Friedrich von Hayek ha dejado a la economía. Fue él quien estudió el comportamiento de los ciclos de crecimiento y explicó cuáles serían las consecuencias del procesos de crecimiento crediticio.

---

<sup>48</sup> Keynes, John Maynard “Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero” Fondo de Cultura Económica, México, 2001 – Capítulo 5 “La expectativa como elemento determinante de la producción y la ocupación” y Capítulo 12 “El estado de las expectativas a largo plazo”

<sup>49</sup> “En conclusión [tratando los ciclos económicos y la inversión] afirmo que el deber de ordenar el volumen actual de inversión no puede dejarse con garantías de seguridad en manos de los particulares” Keynes, John Maynard, op. cit. Capítulo 22 “Notas sobre el ciclo económico” página 268.

<sup>50</sup> “Cabe, por tanto, que ambas políticas funcionen juntas –promover la inversión y, al mismo tiempo, el consumo, no simplemente hasta el nivel que correspondería al aumento de la inversión con la propensión existente de consumo, sino a una altura todavía mayor.” Keynes, John Maynard, op. cit. Capítulo 22 “Notas sobre el ciclo económico” página 272.

---

De todas las obras de Friedrich A. Hayek, la que mejor describe los errores de la intervención es “La Fatal Arrogancia: Los errores del socialismo”. El título es más que explícito. Hace un estudio acerca del comportamiento de la acción humana, y cómo una sociedad se mueve en libertad. Por lo tanto llega a la conclusión de que toda intervención exógena no hace más que intervenir en la libre interacción de las personas. Interacción que como tal es más eficiente porque justamente es la mejor forma de manejarse en situaciones de conocimiento disperso. Pretender que una autoridad central tiene mayor conocimiento que cada uno de los individuos que forman parte de una sociedad es una “fatal arrogancia”<sup>51</sup> por parte de quienes defienden el papel del socialismo como regulador del mercado y promotor del crecimiento. El espíritu de su obra está presente a lo largo de este ensayo.

De manera de sistematizar los tipos de intervención del gobierno sobre la economía de mercado, pueden identificarse dos. El primero y es el asociado al sistema de la Rusia de Lenin, donde todas las industrias están nacionalizadas y están atendidas por funcionarios públicos. El otro tipo, es el socialismo germánico donde la propiedad de las industrias siguen siendo nominalmente de propiedad de particulares, pero es el gobierno en su condición de autoridad central, quien define, qué producir y a qué precio<sup>52</sup>. Ambos sistemas llevan consigo todas las fallas que antes he mencionado. El objeto de esta mención es reconocer los dos grandes tipos de intervencionismos que posteriormente sirvieron de origen para otras variaciones de sistemas socialistas.

Finalmente, y sin entrar en detalles históricos, los hechos han mostrado que tipos de intervenciones como las antes mencionadas han sido sostenidas a lo largo del tiempo mediante sistemas coercitivos, prueba de que son contrarios a la naturaleza humana y la libertad de la sociedad<sup>53</sup>.

## Conclusiones

Como consideración final, vale preguntarse por qué nos ocupamos de definir cuál ideología o método es el mejor para una sociedad. ¿Qué es lo que realmente importa? ¿Que nuestras ideas sean intelectualmente las más aceptadas por su contenido lógico o por su efectividad? Lógicamente ambas deben cumplirse. Deben ser lógicamente coherentes con el objetivo perseguido. Y en temas de economía, entendiendo a éstos como los problemas de la sociedad para su convivencia, la metodología utilizada debe ser tal que permita el crecimiento adecuado para la sociedad. No el más alto, sino el adecuado. Es decir, no perderse en la medición del crecimiento a través de análisis cuantitativos de variables como

---

<sup>51</sup> “Y así, engreídos en el convencimiento de que el orden existente ha sido creado deliberadamente, y lamentando no haberlo realizado mejor, se aprestan a abordar con decisión la tarea reformista. La meta socialista no es otra que la radical reconstrucción tanto de la moral tradicional como del derecho y el lenguaje, para así acabar con el orden existente y sus presuntamente inexorables e injustas condiciones, que nos impiden acceder al imperio de la razón, la felicidad y la verdadera libertad y justicia.” Hayek, Friedrich A. op.cit. página 273

<sup>52</sup> von Mises, Ludwig op. cit. Capítulo XXVII “El gobierno y el mercado”

<sup>53</sup> “Los sistemas comunistas son mantenidos por la fuerza y quitan al hombre su condición humana” Röpke, Wilhelm op. cit. Capítulo III “Condiciones y límites del mercado”

---

el PBI, sino más bien, tener en cuenta que toda la sociedad se beneficie del crecimiento en cuanto a las instituciones que la componen y de la libertad que gozan<sup>54</sup>.

Antes de continuar con el análisis, vale aclarar que la economía es una ciencia social. Son muchos los que olvidan ese concepto y por lo tanto tratan a la economía como una ciencia exacta y cometen el error en mi opinión de sistematizar el comportamiento humano en experimentos cuantitativos de laboratorios que ni siquiera son aplicables para obtener conclusiones propias de laboratorio. Es imposible abstraer el componente humano y llevarlo a una experimentación de laboratorio. A lo sumo, todo experimento con variables cuantitativas para explicar comportamientos cualitativos debe ser tomado como una aproximación de la realidad, pero nunca como una explicación exacta de qué sucedería si A cambiara a B. Debido a este grave error, es que a lo largo de los últimos años hemos presenciado intervenciones por parte de instituciones tomadas de desarrollos teóricos experimentales. Desde tales posiciones creen tener la legitimidad para intervenir en las decisiones de los individuos creyendo y transmitiendo que es para el bien de la humanidad, cuando en realidad y lamentablemente hacen más mal que bien<sup>55</sup>. Ya se ha dicho, que no existe mejor decisión que la que toman las personas en libertad de acción. Si esto es así, ¿por qué la posición de la autoridad central ha ganado tanto terreno?<sup>56</sup> Básicamente porque ha recibido mucha publicidad a favor de corrección de las fallas del mercado, creyendo que tales fallas son el resultado de malas asignaciones de los empresarios (Keynes), cuando en realidad es gracias a las intervenciones que los empresarios no alcanzan a optimizar su identidad emprendedora. Son éstos los que buscan constantemente nuevas oportunidades de negocios donde nadie antes haya visto alguna. Gracias a esta visión es que obtienen ganancias extraordinarias al principio y luego a medida que otros comienzan a competir en el mismo mercado, las ganancias se reducen a un nivel normal. Ahora estas ganancias extraordinarias no son explotaciones que realizan los empresarios de los consumidores. Nadie obliga a punta de pistola a un consumidor a comprar esos bienes. Si los compra es porque los necesita. Si utiliza sus medios escasos para alcanzar ese fin es porque realmente lo vale<sup>57</sup>. Entonces como puede decirse que un precio es injusto o que un empresario explota a los consumidores. Si el precio es demasiado elevado, no habría nadie que estuviera dispuesto a comprar esos productos. Por el contrario si el valor es adecuado a las necesidades de cada individuo, y aquí vale recordar, que a pesar de venderse a precios

---

<sup>54</sup> "... it must be noted that GNP is, in fact, a measure of the amount of the means of well-being that people have, and it does not tell us that people involved are succeeding in getting out of these means, given their ends." Sen, Amartya "The concept of development" en Handbook of Development Economics, vol 1, a cargo de Hollis Chenery y T.N. Srinivasan, North-Holland, Amsterdam, 1998 página 15

<sup>55</sup> "The major point to note is that no general rule of second-best welfare economics permits the deduction that, in a necessarily imperfect market economy, particular dirigiste policies will increase welfare. They may not; and they may even be worse than laissez-faire." Lal, Deepak op. cit. página 16

<sup>56</sup> "... los argumentos en favor de un comercio y una política industrial controlados encuentran un respaldo público generalizado" Buchanan, James M. op. cit. página 35

<sup>57</sup> "Y no tiene nada de raro la hipótesis de que Aristóteles haya tomado los precios competitivos normales como criterios de la justicia conmutativa o, más precisamente, la conjetura de que estuviera dispuesto a aceptar como "justa" cualquier transacción entre individuos que se basara en tales precios ..." Schumpeter, Joseph A. op. cit. Parte II Desde los Comienzos hasta la primera situación clásica (Hasta 1790 aproximadamente) Capítulo 1 "La ciencia económica Greco-romana" [5. La economía "pura" de Aristóteles] página 98.

---

similares cada transacción significa un precio distinto, entonces quién si no es el propio consumidor la persona indicada para decidir si el precio es justo o no<sup>58</sup>.

A lo largo de la historia, no hemos conocido ningún sistema que pueda considerarse puramente liberal. A lo sumo puede hablarse de sistemas más o menos liberales. Sin embargo ninguno está exento de la tentación de la Autoridad Central de intervenir en el funcionamiento del mercado. El resultado de las intervenciones no es más que pérdida de potencial de crecimiento. Y paradójicamente en lugar de disminuir la intervención sobre el mercado, aumentan las externalidades profundizando aún más la pérdida de potencial de crecimiento. Este proceso, que generalmente se da en países del Tercer Mundo, se transforma en un círculo vicioso. A mayor intervención menor crecimiento, y como por error se cree que el problema es la falta de intervención, aumentan la intervención, disminuyendo el crecimiento y así sucesivamente. O a lo sumo son países que reciben inversiones de capital pero de calidad inferior. Se convierten en receptores de las viejas tecnologías que ya no son aplicadas en los países desarrollados y que en lugar de desecharlas y condenarlas al desuso, las exportan a los países menos desarrollados donde el riesgo es mayor y el atraso general hace que una inversión de este tipo sean beneficiosas<sup>59</sup>. Salir de estructuras como éstas se hace casi imposible, condenando a esos países al subdesarrollo constante y al surgir de movimientos cada vez más asociados a la intervención del Estado en temas de la sociedad, mientras que utilizan la propaganda para culpar a otros países del atraso económico y social que se viven en estos países. Evidentemente este error es prácticamente imposible de corregir, y toda persona que se atreva a cuestionar la “bondad” del aparato Estatal está condenada a ser considerada como inhumano. Sea cual fuere la verdad ideológica que mejor explique el crecimiento de los países, lo mejor es fijarse en los indicadores que aunque no dicen todo, dan una dirección de hacia dónde van los países. El crecimiento económico es mayor en países donde la intervención del Estado es menor y el comercio es más libre<sup>60</sup>.

Una última consideración servirá como cierre de este ensayo. Contestar a la pregunta, ¿Hasta donde debe llegar la libertad en el mercado? Para contestarla me remito nuevamente al comienzo del ensayo cuando traté los dos enunciados, Igualdad de Oportunidad e Igualdad de Condición. Con el primero alcanza para contestar la pregunta. Igualdad de Oportunidades implica la existencia de un sistema justo para todos por igual. Por lo tanto todos los agentes deben poder moverse por igual y libremente dentro de éste sistema legal.

---

<sup>58</sup> “Si se hubiera aplicado la doctrina tomista del “justo precio”, prevalecerían todavía hoy las condiciones económicas del siglo XIII. La población no habría alcanzado su actual volumen y el nivel de vida sería notablemente inferior” von Mises, Ludwig op. cit. Capítulo XXVII “El gobierno y el mercado” página 859 y por su parte Friedrich A. Hayek dice “... insistir en que todo cambio futuro sea justo equivale a paralizar la evolución” op. cit. Capítulo V “La fatal arrogancia” página 282

<sup>59</sup> “Clearly, limitations on the volume of capital available from domestic sources have not been major constraint on raising the growth rate incomes in the Third World. It is the efficiency of the resulting investment which differentiates the more succesfull from the middling performars.” Lal, Deepak, op. cit. página 53

<sup>60</sup> “From the experience of a large number of developing countries in the post-war period, it would be a fair professional judgement that most government interventions attempting to supplant the price mechanism (by direct control) have done more harm than good – even compared, possibly, with *laissez-faire*.” Lal, Deepak, op. cit. página 77

---

Cualquier violación al sistema, se estaría alejando de un sistema liberal para convertirse en cualquiera de los intervencionismos que he mencionado<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> “Se entiende, y debe entenderse, que el *laissez faire* dentro de límites constitucionales es completamente distinto del *laissez faire* sin límites.” Buchanan, James M. op. cit. parte III “El orden legal del *laissez faire*” página 31

---

## Bibliografía

*Buchanan, James M.* Capítulo II **“El triunfo de la ciencia económica: ¿Quimera o realidad?”** – publicado en “Economía y Dinámica Social – Reflexiones acerca de la acción humana ante un nuevo ciclo histórico” Editado por Rafael Rubio de Urquía y Enrique M. Ureña, publicado por Unión Editorial y Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1994

*Carr, Edward Hallet* **“La revolución rusa: De Lenin a Stalin, 1917 – 1929”** Alianza Editorial, Madrid, 1999

*Hayek, Friedrich A.*, **“La Fatal Arrogancia: Los errores del socialismo”** Unión Editorial, Obras Completas, Volumen I, 2º Edición, Madrid, 1997

*Hobbes, Thomas*, **“Leviatan – O la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil”**, Fondo de Cultura Económica, México, 1994

*Huerta de Soto, Jesús* **“La Escuela Austríaca – Mercado y creatividad empresarial”** Editorial Síntesis, España, 2000

*Keynes, John Maynard* **“Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”** Fondo de Cultura Económica, México, 2001

*Kirzner, Israel M.* **“How Markets Work – Disequilibrium, Entrepreneurship and Discovery”** Institute of Economic Affairs, Great Britain, 2000

*Lal, Deepak* **“The Poverty of Development Economics”** The Institute of Economics Affairs, 2º Edición, Londres, 1997

*Locke, John* **“Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil – Un ensayo sobre el verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil”** – Alianza Editorial, Madrid, 2000

*Marx, Karl* **“El Capital – Crítica de la Economía Política”** Fondo de Cultura Económica, México, 2000

*von Mises, Ludwig* **“La Acción Humana – Tratado de Economía”** 5º Edición, Unión Editorial, Madrid, 1995

*Ricardo, David* **“Principios de Economía Política y Tributación”** Fondo de Cultura Económica, México, 1985

*Röpke, Wilhelm* **“Más allá de la oferta y la demanda”** Unión Editorial, 2º edición, Madrid, 1996

*Rousseau, Jean Jaques*, **“El Contrato Social” “Discurso sobre las ciencias y las artes” “Discurso sobre el origen y los fundamentos sobre la desigualdad entre los hombres”** Edimat Libros, Madrid, 2000

*Rousseau, Jean Jacques*, **“Proyectos de Constitución para Córcega” “Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia y su proyecto de reforma”** Editorial Tecnos, Madrid, 1998

---

*Rubio de Urquía, Rafael*, “**Ética, eficiencia y mercado**”, en V.V.A.A. “**Ética, Mercado y Negocios**” coord. D. Melé, EUNSA, Pamplona, 1994.

*Schumpeter, Joseph A.* “**Historia del Análisis Económico**” Editorial Ariel, Barcelona, 1995

*Sen, Amartya* “**The concept of development**” en Handbook of Development Economics, vol 1, a cargo de Hollis Chenery y T.N. Srinivasan, North-Holland, Amsterdam, 1998

*Smith, Adam* “**Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**” Fondo de Cultura Económica, México, 2000

*Varian, Hal R.*, “**Intermediate Microeconomics – A Modern Approach**” W.W. Norton & Company, Fifth Edition, United States of America, 1999